

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

Sesión N° 5 de Directorio, con carácter de ordinaria celebrada el 17 de abril de 2024.

Se abrió la Sesión a las 19:00 hrs., presidida por el Superintendente don Pablo Cortés De Solminihac, y, además, contó con la siguiente asistencia:

Comandante (S)	don	Giorgio Tromben M.,
Tercer Comandante	“	Juan P. Slako G.,
Cuarto Comandante	“	Piero Tardito A.,
Tesorero General	“	Alejandro Aedo C.,
Intendente General (S)	“	Nicolás Oliver C.,
Director Honorario	“	Próspero Bisquertt Z.,
“ “	“	Mario Banderas C.,
“ “	“	Luis Claviere C.,
Director de la 1ª. Cía.	“	Arturo Gigoux S.,
“ “ “ 2ª. “	“	Jorge Rojas C.,
“ “ “ 3ª. “	“	Luis Carrasco G.,
“ “ “ 4ª. “	“	Alonso Segeur L.,
“ “ “ 5ª. “	“	Mauricio Bernabó C.,
“ “ “ 6ª. “	“	Mario Hormazábal M.,
“ “ “ 9ª. “	“	Manuel Letelier Q,
“ “ “ 10ª. “	“	Miguel Scheid V.,
“ “ “ 11ª. “	“	Carlos Guazzini Y.,
“ “ “ 12ª. “	“	Marcelo González R.,
“ “ “ 13ª. “	“	Luis Lufin C.,
“ “ “ 14ª. “	“	Álvaro Arroyo A.,
“ “ “ 15ª. “	“	Álvaro Sainte-Marie H.,
“ “ “ 16ª. “	“	José L. Bastidas R.,
“ “ “ 17ª. “	“	Alexander Abarzúa Z.,
“ “ “ 18ª. “	“	Rodrigo Ready S.,
“ “ “ 20ª. “	“	Alejandro Figueroa M.,
“ “ “ 22ª. “	“	Héctor Hernández G.,
Capitán “ “ 19ª. “	“	Rafael González C.,
“ “ “ 21ª. “	“	Francisco Lanfranco P.,

y el Secretario General (S) infrascrito, Félix Sarno Mondaca.

El Secretario General excusó la inasistencia del Vicesuperintendente, del Comandante y del Intendente General, señores Gabriel Huerta T., Jorge Guevara U. y Álvaro Lara A., respectivamente, todos fuera del país por razones Institucionales; del Secretario General do Jerónimo Carcelén P., fuera del país por motivos profesionales; del Director don Alejandro Artigas M-L., por razones de salud; del Director Honorario don Marco A. Cumsille E., por motivos laborales; del Director de la 8ª. Compañía don Cristián Aracena A. y del Capitán de la 21ª. Compañía don Francisco Lanfranco P., por estar de guardia.

Se dio cuenta y se trató:

1°.- SALUDO AL MIEMBRO HONORARIO SR. CARLOS BOCCA R.(11ª).-
El Superintendente expresó al Miembro Honorario del Cuerpo, Voluntario Honorario de la 11ª. Compañía don Carlos Bocca R., que le iba a hacer entrega del diploma que testimoniaba su Premio de Constancia por 55 años de servicios, toda una vida entregada a la Institución. Lo felicitaba y le agradecía en nombre del Directorio y de la Institución.

2°.- ENTREGA DE DISTINTIVO A LOS MIEMBROS HONORARIOS SRES. JUAN ORELLANA W. (15ª), VÍCTOR QUEVEDO C. (16ª.) Y RAIMUNDO VARGAS P. (21ª).- **El Superintendente** manifestó que le correspondía hacer entrega del distintivo que lo acreditaba como Miembro Honorario, al Voluntario Honorario de la 15ª. Compañía don Juan Orellana W. Viudo, 76 años de edad, nació en Santiago el 11 de agosto de 1947, era el primogénito de seis hijos del matrimonio formado por Juan Luis Orellana Pinto y María Elena Welch Castillo. Sus estudios primarios los realizó en el Liceo Experimental “Manuel de Salas” y los secundarios los hizo en el Instituto “Alonso de Ercilla”, hasta 5º año de Humanidades, y en la Escuela de Aviación “Capitán Manuel Ávalos Prado”, de nuestra Fuerza Aérea de Chile, institución donde, desde 1979, ostentaba el Grado de Comandante de Escuadrilla (R). Paralelamente con sus trabajos, cursó estudios universitarios en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile donde, en 1978 se graduó con “Distinción Unánime” (nota 7.0) y, posteriormente, entre los años 1984 y 1986 realizó su Post Título en el Programa de Estudios Superiores de Administración de Empresas (ESAE) de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Siendo ya empresario, en 1988 logró su MBA en la misma universidad, integrando la primera generación de este prestigioso programa de formación superior. En 1973 se casó con doña Gabriela Soto-Aguilar Rifo, de cuya unión nacieron cuatro hijos:: Pablo Andrés, nacido el 10 de Marzo de 1974 y fallecido el 27 de diciembre de 1975. Luego, nacieron María Loreto, Ingeniera Comercial, hoy Vicerrectora Académica de un instituto de formación superior, y madre de dos hijos; y Juan Pablo, nacido el 11 de Agosto de 1978, padre de tres hijos, quien siguió sus aguas vocacionales y hoy era un distinguido Oficial Piloto de Guerra del grado de Comandante de Grupo y Profesor Militar de Academia de nuestra Fuerza Aérea, y finalmente, en 1987, nació Ignacio Andrés, Ingeniero de Industrias Mecánico de la Universidad Católica de Chile y dueño de Sistema Spa, empresa dedicada a la ingeniería logística y robots. Para dolor de toda la familia Orellana Soto-Aguilar, tras 25 años de matrimonio, Gabriela de sólo 45 años de edad, falleció en Junio de 1978, quedando sus hijos sobrevivientes en plena formación a cargo de nuestro Voluntario. Hoy, ya pensionado, era un orgulloso abuelo de cinco nietos y su esfuerzo de vida se veía reflejado en la familia que lograron junto a sus hijos. Compartía sus actividades de viejo tanto con sus cofrades de la 15, su Círculo de Alguaciles de Carabineros, donde llevaba alrededor de 30 años, sus nietos y también con su actual pareja, Claudia. El Voluntario

Orellana con 26 años de edad y sólo 57 días de matrimonio, ingresó a la 15, Deutsche Feuerwehrkompanie "Máximo Humbser" el día 15 de septiembre de 1973 y fue Separado el 9 de abril del año 2007. Luego de cumplir su sanción, fue reincorporado a la Compañía de sus amores el 8 de diciembre del mismo año. Tenía realizados los Cursos de: Ventilación de Incendios, Curso Técnico realizado el año 1977 y Curso de Maquinista de Compañía el año 1975, dónde se ganó el apelativo de Z-15 de todos conocido. En su Compañía desempeñó el cargo de Maquinista los años 1976, 1982 y 1983, cargo que debió dejar, pues trabajaba, estudiaba, aprendía a ser papá y cumplía con los compromisos normales de Voluntario. También había formado parte varias Comisiones Revisoras de Libros en las que logró fama de ser extremadamente riguroso. El año 2004 se desempeñó en forma exitosa como Secretario Ejecutivo de la 35° Convención de la Confederación de Compañías Chileno-Alemanas de Bomberos. En el Cuartel General fue Inspector de Comandancia en el Departamento de Adquisiciones los años 1977-1978. Juan Andrés se mantenía muy activo en las distintas actividades de su Compañía caracterizándose por su incondicional espíritu de cooperación hacia la Compañía y situaciones particulares de Voluntarios.

A continuación, **el Superintendente**, en medio de afectuosos aplausos, y junto al Director de la 15ª. Compañía, hizo entrega al Miembro Honorario señor Orellana Welch, del distintivo que lo acreditaba como tal.

Se incorporaron a la Sesión los Directores de la 6ª. y 17ª. Compañías.

Posteriormente, **el Superintendente** señaló que le correspondía hacer entrega del distintivo que lo acreditaba como Miembro Honorario, al Voluntario Honorario de la 16ª. Compañía don Víctor Quevedo C. Reconocido transportista y destacado líder gremial como Presidente de la Confederación Nacional de Taxis en los años 90, es un hombre de profunda dedicación y compromiso. A lo largo de cincuenta años, había compartido una vida plena junto a doña Tabita Miller y había sido padre de dos hijos, Claudia y Joel. Su entrada a la Compañía el 18 de marzo de 1972 marcó el inicio de una trayectoria ejemplar. Desde entonces, su entrega y dedicación quedaron reflejadas en cada momento de servicio, siendo reconocido por primera vez en 1977 por sus primeros cinco años de labor y este último 20 de marzo del 2024 cuando en la Sesión Ordinaria del Directorio se confirió el Premio de Constancia por 50 años de servicios con 2.504 listas sobrantes. Durante estas cinco décadas, Víctor Hugo había sido un pilar fundamental en la 16ª. Compañía. Como Conductor autorizado por más de 45 años, había guiado con maestría todas las piezas de Material Mayor, incluso durante la difícil etapa de la pandemia del COVID-19, donde, a pesar de su edad, cumplió con turnos de conducción. En reconocimiento a su incansable labor de formador de Maquinistas, en

julio de 2022, a través del ACP No 30 la Decimosexta, designó la Sala de Máquinas con su nombre, honrando su abnegado servicio en vida. Además, Víctor Hugo desempeñó el rol de Director de Compañía en los años 1986, 1989 y 1990, destacándose por su profunda sabiduría en asuntos bomberiles y ganándose el respeto y cariño de todos sus compañeros. Más allá de sus roles formales, Víctor Hugo era un ejemplo para seguir para las nuevas generaciones de Bomberos, su amor por la Compañía y sus ideales lo hacen digno de admiración. Su destacada labor fue reconocida en julio de 2022 con la medalla "Germán Tenderini" otorgada por la Gran Logia de Chile, demostrando el impacto y la trascendencia de su compromiso y dedicación.

A continuación, **el Superintendente**, en medio de afectuosos aplausos, y junto al Director de la 16^a. Compañía, hizo entrega al Miembro Honorario señor Quevedo Contreras, del distintivo que lo acreditaba como tal.

Finalmente, **el Superintendente** señaló que le correspondía hacer entrega del distintivo que lo acreditaba como Miembro Honorario, al Voluntario Honorario de la 21^a. Compañía don Ramiro Vargas P. Nació el 12 de febrero de 1956 en una familia de esfuerzo formada por Ramiro Vargas y Olga Pizarro. Era el mayor de cinco hermanos. Casado con Verónica Navarrete, tenían tres hijos: Eduardo, Ingeniero Civil; Catalina, Contador Auditor, y Gary, Ingeniero Civil. Amante de la ópera y el canto. Desde niño se sintió atraído por los Bomberos, pues vivía cerca de la 2^a. y 8^a. Compañías, y cuando observaba los largos desfiles de los Bomberos por Avda. La Paz. En 1973 la familia se cambió a Renca, cerca de la entonces 1^a. Compañía de Bomberos de Renca, a la cual ingresó el 1 de Marzo de 1974. Profesor de Estado en Enseñanza Industrial de la Universidad Técnica del Estado. En 1986 obtuvo el título de Administración de Personal en la USACH, desempeñándose en Chilectra hasta el año 1998, llegando a ser Supervisor del Servicio de Emergencia. Posteriormente, retomó sus estudios obteniendo el Grado Académico de Magister en Educación en la Universidad La República. Esto le permitió realizar actividades docentes en el Instituto Profesional Los Leones, siendo nombrado, Sub Director de la Escuela de Educación y Ciencias Sociales. Desde su ingreso a la Compañía, ocupó tempranamente los cargos de Ayudante, Secretario, Consejero de Disciplina y Ayudante General del Cuerpo de Bomberos de Renca. Durante la etapa de fusión del Cuerpo de Bomberos de Renca con el Cuerpo de Bomberos de Santiago, el Directorio de este último lo nombró en la Comisión Formadora de la Vigésimo Primera Compañía. Realizó el Primer Curso de Oficiales Administrativos impartido por la Institución y participó representando a la 21^a. Compañía en el Primer Seminario para Instructores realizado en 1984. Había ocupado el cargo de Secretario en varios períodos y como muestra de su

compromiso con la causa bomberil, recientemente en el año 2021, obtuvo el Premio de Primera Asistencia de la Compañía.

A continuación, **el Superintendente**, en medio de afectuosos aplausos, y junto al Director de la 21^a. Compañía, Secretario General (S) Compañía, hizo entrega al Miembro Honorario señor Vargas Pizarro, del distintivo que lo acreditaba como tal.

3°.- APROBACIÓN DE ACTA.- Fue aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria N° 3, del 20 de marzo pasado.

4°.- PROPUESTA SE PREMIOS DE CONSTANCIA.- El Directorio fue informado de los nombres que propuso el Consejo de Oficiales Generales, para conferir los Premios de Constancia que se indican:

<u>5 años</u>	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Berenice Nicole Pasten Maldonado	8 ^a	770
Ricardo Ignacio Salas Pardo	12 ^a	2.288
Constanza Patricia Jara Gutiérrez	16 ^a	624
Juan Francisco Arlegui Lizama	17 ^a	2.056

<u>10 años</u>	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Ivo Nicolás Koporcic Molina	1 ^a	581
César Gonzalo Riquelme Carrillo	4 ^a	2.116
Diego Peragallo Vicuña	5 ^a	91
Felipe Mario Reyes Leiva	7 ^a	233
Manuel Antonio Correa Salas	10 ^a	1.180
Francisco José Guajardo Palma	12 ^a	858
Cristóbal Andrés Zipfel Tapia	13 ^a	1.263
Sebastián Francisco Sánchez Reyes	17 ^a	956

<u>15 años</u>	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Felipe Andrés González Canales	1 ^a	236
Maximiliano Apey Mardones	5 ^a	355
David Nicolás Galaz Riveros	9 ^a	548
Cristián Esteban Guerrero Araya	12 ^a	723
Felipe Osvaldo Hurtado Sotomayor	15 ^a	87
Andrés Ignacio Salcedo González	16 ^a	1.150
Claudio Hernán Fuenzalida Ahumada	16 ^a	124
Rodrigo Alberto Pérez Soto	17 ^a	126

<u>20 años</u>	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Francisco Antonio Sobarzo Rojas	3 ^a	1.161
Alfonso Enrique Mondaca Farias	7 ^a	980

<u>25 años</u>	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Ronald George Mackay Tepper	6 ^a	2.333
Boris Alberto Lizama Díaz	10 ^a	1.100
Eduardo Andrés Cañas Duronea	13 ^a	1.096

<u>30 años</u>	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
-----------------------	------------------------	-------------------------

Cristian Meza Arellano	1 ^a	1.591
Sergio Parot Fernández	5 ^a	2.685
Carlos Andrés Ramírez Estay	7 ^a	1.084
Luis Roberto Monasterio Carvajal	7 ^a	908

35 años	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
José Erasmo Sánchez Correa	7 ^a	2.727
Francisco José Mérida Padilla	10 ^a	2.244
Óscar Andrés Sepúlveda Burgos	13 ^a	915
Álvaro Olegario Lara Alba	20 ^a	1.070

40 años	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Patricio Herman Aravena Aravena	6 ^a	845
Patrick Winston Rutherford Addison-Smith	13 ^a	1.843

50 años	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Gustavo Antonio Jiménez Cabrera	8 ^a	1.591

60 años	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Luis Leonardo Chávez Ramos	17 ^a	1.993

65 años	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Jorge Capdeville Banderas	3 ^a	430
Silvio Fernando Barrera Soza	12 ^a	1.382

El Superintendente ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se confirieron los Premios de Constancia.

El Superintendente destacó en forma especial el Premio de Constancia por 35 años de servicios del Intendente General, Álvaro Lara A., con 1.070 asistencias sobrantes. También se refirió al Premio de Constancia por 40 años de servicios del Cirujano General el Cuerpo, Voluntario Honorario de la 6^a. Compañía, Patricio Aravena A., con 845 asistencias sobrantes. Además, hizo mención especial del Premio por 50 años de servicios del Voluntario Honorario de la 8^a. Compañía, Gustavo Jiménez C., el Premio de Constancia por 60 años de servicios el Miembro Honorario señor Luis Chávez R., y el Premio de Constancia por 65 años de servicios de los Miembros Honorarios señores Jorge Capdeville B. y Silvio Barrera S.

5°.- PRESENTACIÓN DEL MOVIMIENTO DE FONDOS CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2024.- El Tesorero General presentó e informó las cuentas de Ingresos del Movimiento de Fondos del mes de marzo pasado, según:

MARZO			ESTADO PRESUPUESTO A MARZO 2024				ACUM. MARZO			TOTAL	Ejecución
Real	Ppto	Var	INGRESOS				Real	Ppto	Var	Ppto. 2024	Presupuesto
MM\$	MM\$	MM\$	DESCRIPCIÓN				MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	38%
INGRESOS GENERADOS POR CBS											
56	30	26	3210100	INTERESES FINANCIEROS			177	90	87	360	49%
249	1	248	3410100	INGRESOS VARIOS			417	4	413	17	2483%
35	35	(1)	3310300	ARRIENDO ESPACIO DE ANTENAS			116	117	(1)	332	35%
540	504	35	3110100	CAMPAÑA ECONOMICA			1.628	1.531	97	5.815	28%
100	102	(2)	3310200	ARRIENDO DE PROPIEDADES			307	304	3	1.235	25%
50	0	50	3130500	APORTES DE CIAS			56	0	56	0	0%
1	8	(8)	3410200	FUNCIONAMIENTO MUSEO			2	10	(7)	62	4%
0	0	0	3310400	EXCEDENTE AS&P			0	0	0	0	0%
1.030	681	349	SUB-TOTAL				2.704	2.056	647	7.821	35%
INGRESOS DE RENDICIÓN ESTATAL Y OTRAS FUENTES											
1.815	1.881	(66)	3130200	PRESUPUESTO FISCAL			1.815	1.881	(66)	3.690	49%
0	30	(30)	3130300	APORTES MUNICIPALES			0	30	(30)	252	0%
0	0	0	3130600	APORTE JNB			5	0	5	0	0%
0	0	0	3130601	APORTE CORE, GORE u Otros			0	0	0	0	0%
1	1	0	3130400	APORTE POLLA CHILENA DE BEN.			3	2	1	7	40%
1.816	1.912	(96)	SUB-TOTAL				1.823	1.913	(90)	3.949	46%
2.846	2.593	253	TOTAL INGRESOS 2024				4.527	3.969	558	11.770	38%

El Superintendente ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dieron por aprobados los Ingresos.

Luego, **el Tesorero General** presentó e informó las cuentas de Egresos del Movimiento de Fondos del mes de febrero pasado, según:

MARZO			ESTADO PRESUPUESTO A MARZO 2024				ACUM. MARZO			TOTAL	Ejecución
Real	Ppto	Var	EGRESOS				Real	Ppto	Var	Ppto. 2024	Real Comp. / Ppto 2024
MM\$	MM\$	MM\$	DESCRIPCIÓN EGRESOS				MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	%
835	2.047	1.213	TOTAL GENERAL MMS				2.130	3.769	1.639	11.270	19%
1	218	217	4110101	CONST/ADQ. CUARTELES Y OTROS			14	282	268	742	2%
5	16	11	4110102	MANT/REP.DE EDIF. Y CUARTELES			14	47	33	187	7%
0	906	906	4120101	ADQ.MAT.MAYOR Y PAGO DE COMPROM.			0	973	973	973	0%
34	36	2	4120102	MANTENCION MATERIAL MAYOR			65	108	43	326	20%
13	12	(1)	4130101	ADQUISICIÓN MATERIAL MENOR			15	47	32	163	9%
6	4	(2)	4130102	MANTENCION MATERIAL MENOR			9	12	3	48	18%
18	10	(8)	4140101	ADQUISICION COM. Y ALARMAS			28	86	58	209	13%
8	0	(8)	4140102	VALORES POR CTA. DE COMPAÑIAS			8	0	(8)	0	0%
16	49	33	4140103	DEPTOS. OPERAC. TEC. DES. ORGANIZAC.			0	114	114	290	0%
0	1	1	4370112	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS			0	1	0	2	3%
1	2	1	4140114	INSUMOS DEPARTAMENTO MEDICO			2	2	0	7	22%
0	0	0	4370111	SALUD PREVENTIVA			5	10	5	13	35%
22	21	(1)	4140115	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES			79	63	(16)	250	32%
2	43	41	4140116	REL. PUBLICAS, PREMIOS Y REVISTAS			5	46	41	195	2%
2	3	1	4140117	GASTOS BANDA CBS			6	6	0	31	21%
20	17	(3)	4140118	MUSEO INSTITUCIONAL			57	53	(4)	200	28%
10	6	(4)	4140119	CAMPO ENTRENAMIENTO CMHZ			12	30	18	101	12%
37	22	(15)	4140123	INVERSIONES CAMPO ENTRENAMIENTO			37	29	(8)	252	15%
0	0	0	4140120	PASAJES AEREOS			0	0	0	0	0%
34	30	(4)	4140121	VALORES COMPROMETIDOS			54	30	(24)	152	35%
0	0	0	4140124	REINTEGROS DE FONDOS FISCALES			0	0	0	0	0%
0	0	0	4140122	INVERSIONES EN BIENES RAICES			0	0	0	0	0%
4	8	4	4140201	ADQUISICION SIST. COMPUTACIONALES			11	16	5	48	22%
0	0	0	4140202	MAT/REP.SIST. COMPUTACIONALES			0	44	44	68	0%
11	39	28	4140203	INV.REDES DE DATOS Y SIST. COMP.			25	63	38	196	13%
0	1	1	4140301	SERVICIOS TELEFONICOS			2	3	1	13	19%
0	13	13	4140302	MANT.ENLACE COMUNIC. Y DATOS			16	38	22	152	10%
9	14	5	4140401	CAPACITACION VOLUNTARIOS			19	14	(5)	20	9%
0	0	0	4140402	CAPCIT. PERSONAL RENTADO			0	1	1	5	0%
145	168	23	4140501	REMUNERACIONES			438	482	45	2.038	21%
54	66	12	4140506	OTRAS REMUNERACIONES Y LEYES SOC.			132	153	20	370	36%
2	10	7	4140507	BENEFICIOS PERSONAL RENTADO			14	25	11	197	7%
2	3	1	4150508	FINIQUITOS			26	8	(18)	30	87%
84	55	(29)	4150101	GASTOS CAMPAÑA ECONOMICA			230	173	(56)	684	34%
214	201	(12)	4150102	PARTICIP. DE CIAS.CAMPAÑA ECON.			641	619	(22)	2.331	27%
34	34	0	4150103	SUBVENCIONES COMPAÑIAS			34	34	0	138	25%
10	11	0	4150104	PARTIC.CIAS. ARRIENDO ESP. ANTENAS			32	32	0	94	34%
7	7	0	4370104	GASTOS GENERALES			21	21	0	83	25%
17	1	(17)	4370105	GASTOS OBA			19	2	(17)	17	116%
0	1	1	4370106	SEGUROS			31	34	3	149	21%
0	0	0	4370107	MUTUAL VOLUNTARIOS			0	1	1	5	0%
11	7	(4)	4370109	ASESORIAS EXTERNAS			19	22	4	137	14%
1	14	13	4370110	SERVICIOS EXTERNOS			13	44	31	175	8%
0			EGRESOS PROVISIONES 2020-2021				698		721		
0			EGRESOS PROVISIONES 2022				1.448		1.667		
111			EGRESOS PROVISIONES 2023				520		2.691		
RESUMEN PRESUPUESTO											
2.846	2.593	253	TOTAL INGRESOS 2024				4.527	3.969	558	11.770	
835	2.047	1.213	TOTAL EGRESOS 2024				2.130	3.769	1.639	11.270	
RECLASIFICACIÓN FONDO DE RESERVA											
42	42	0	INCREMENTO FONDO DE RESERVA				125	125	0	500	

El Superintendente ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dieron por aprobados los Egresos.

A continuación expresó que como había algunas cuentas, por ejemplo combustibles y capacitación, con un gasto superior a lo presupuestado para el primer trimestre del año, en el mes de junio o julio se someterán a consideración del Directorio las correspondientes suplementaciones presupuestarias.

Finalmente, se tomó conocimiento de la información dada a conocer por **el Tesorero General**, sobre el análisis de fondos y usos disponibles al 31 de marzo de 2024, según:

ANALISIS DE FONDOS Y USOS (FONDOS MUTUOS Y OTROS) DISPONIBLES AL 31 DE
MARZO DE 2024
(MM\$) MILLONES

FONDOS DE MANIOBRAS	TOTAL RECURSOS	PARTIDAS COMPROMETIDAS	SALDO FONDOS
	<u>MM\$</u>	<u>MM\$</u>	<u>MM\$</u>
SALDOS CTAS. CTES	2.646		
FF.MM. PROVISIONES OC 2020	16	(16)	0
FF.MM. PROVISIONES OC 2021	7	(7)	0
FF.MM. PROVISIONES OC 2022	220	(220)	0
FF.MM. PROVISIONES OC 2023	832	(1.004)	(172)
FF.MM. OTRAS PROVISIONES (Anexo Provisiones)	100	(100)	0
TOTALES MONEDA NACIONAL MM\$	3.821	(1.346)	2.474
FONDOS MUTUOS MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
FONDOS MONEDA EXTRANJERA US\$			
FONDOS PARA PROYECTOS TECNOLÓGICOS EN US\$	520		520
FONDOS PARA PROYECTO CASA DE FUEGO EN US\$	1.232	(1.232)	-
FONDOS PARA PROYECTO H17 DAP EN US\$	1.206	(1.206)	-
PROVISIÓN PARA PROYECTO BX10 EN US\$	695	(695)	-
TOTALES MONEDA EXTRANJERA MUS\$	3.653	(3.133)	520
FONDO PARA PROYECTOS H4 DAP EN EURO M\$	372	(372)	-
FONDO PARA PROYECTOS B5 EN EURO M\$	864	(864)	-
PROVISIÓN PARA PROYECTOS RH6 DAP EN EURO M\$	532	(532)	-
TOTALES MONEDA EXTRANJERA EURO M\$	1.769	(1.769)	-
TOTALES M/E A PESOS MM\$	5.461	(4.951)	510
TOTAL FONDOS DE MANIOBRA MM\$	9.282	(6.297)	2.985

No implica excedente.

FONDOS DE RESERVA	TOTAL RECURSOS	PARTIDAS COMPROMETIDAS	SALDO FONDOS
	<u>MM\$</u>	<u>MM\$</u>	<u>MM\$</u>
OTRAS INVERSIONES FFMM			
FONDO DE RESERVA EMERGENCIA (UF25.000)	927		927
HOGAR DEL BOMBERO	79		79
FF.MM. POR VENTA DE MELIPILLA	182		182
FF.MM. POR VENTA DE ZENTENO	1.103		1.103
FONDO DE RESERVA OPERACIONAL CL\$	5.282		5.282
TOTAL RECURSOS F. RESERVA MM\$	7.573	0	7.573

6°.- INFORME SOBRE GESTIÓN 2023 DE LA SOCIEDAD ASYP CHILE.-

A la presente Sesión asistieron el Presidente del Directorio y el Gerente de la Sociedad ASYP Chile, José L. Bordalí A. y Carlos González V.,

respectivamente, quienes dieron cuenta de los resultados de la sociedad durante el año 2023. La presentación se adjunta como anexo a la matriz original de la presente Acá.

El Superintendente agradeció la presentación del Presidente del Directorio de ASYP Chile, señor Bordalí Alba.

Ofreció la palabra.

El Director de la 5ª. Compañía consultó si el año 2024 existirá la posibilidad de que, a través de ASYP Chile, las Compañías o el Cuerpo puedan adquirir Material Menor a menor valor, en razón de que la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile ya no estaba subvencionando la adquisición de este material.

El señor Bordalí Alba señaló que se estaba trabajando en esa posibilidad.

El Superintendente agradeció a don José Luis Bordalí y al Director de la 18ª. Compañía, todo el tiempo en que habían participado en el Directorio de esta sociedad, que partió con números rojos, pero que ya por varios años venía arrojando número azules, y que generaba al año sobre \$100.000.000.- El año anterior, en forma excepcional, generó \$231.000.000.-, porque tenía un importante excedente de caja. También agradecía al Director de la 1ª. Compañía, quien recientemente se había incorporado al Directorio de ASYP Chile. También agradecía el desempeño de su Gerente, don Carlos González. Los instaba a explorar otra línea de productos y negocios. Agregó, que como ASYP Chile también hacía uso de las dependencias del Campo de Entrenamiento Bomberil “Comandante Máximo Humbser Zumarán”, por lo que pagaba al Cuerpo por ello, próximamente realizará una distribución de dividendos que permitirá a la Institución percibir algo como mil millones de pesos para financiar la Casa de Fuego.

El Director de la 18ª. Compañía manifestó que también había sido parte de la gestión de ASYP Chile el Voluntario Honorario de la 1ª. Compañía don Juan E. Julio Alvear.

El Superintendente manifestó que el señor Julio Alvear, ex Superintendente del Cuerpo, al menos integró el Directorio de la sociedad durante 3 años, por lo cual fue parte del equipo que habían llevado al éxito a ASYP Chile. También para él un merecido reconocimiento.

Finalmente, el Directorio manifestó su complacencia por la gestión de la sociedad, con espontáneos aplausos.

7°.- Informe de las siguientes Comisiones Especiales:

= **Comisión 4.- Financiamiento CBS no vinculado a Campaña Económica actual. /Director 18a. Cía.**

= **Comisión 5.- Bienestar y salud ocupacional relacionada con la actividad bomberil/Director 4ª. Cía.**

= **Comisión 6.- Potenciar vínculos entre Bomberos Activos y Honorarios/ Director 8ª. Cía.- El Superintendente** ofreció la palabra al Director de la 18ª. Compañía para la exposición de la Comisión 4, Financiamiento CBS no vinculado a Campaña Económica actual, cuya presentación se adjunta como anexo a la matriz original de la presente Acta.

El Superintendente agradeció la presentación del Director de la 18ª. Compañía. Agregó, que este año el Cuerpo cerrará el año con un nuevo ERP, que permitirá disponer de información que actualmente no se tenía. Por ejemplo, mejorará la gestión de compras a nivel del Cuartel General y de las Compañías, que actualmente era una debilidad porque el proceso era algo engorroso, aún cuando nos blindaba de alguna manera. Estimaba que eso estaba en línea con lo que había expuesto el Director de la Decimoctava.

Ofreció la palabra.

El Director Honorario don Próspero Bisquertt señaló que desde hacía bastante tiempo se venía manifestando que las empresas no donaban a Bomberos, no porque no quisieran hacerlo, sino porque el Certificado de Donación que se les extendía no les colaboraba para acceder al beneficio tributario. Agregó, que si el Cuerpo tuviese la capacidad política para convencer a quien corresponda de que la Ley Valdés incluya a Bomberos, podríamos tener el acceso a las empresas para solicitarles que nos consideren en sus donaciones anuales. En este sentido la Institución estaba perdiendo una gran oportunidad. Dejaba planteada esta idea para que se haga el esfuerzo y se avance en este sentido.

El Superintendente expresó que la Ley de Deportes y la Ley de Donaciones Culturales, tenían incentivo que utilizaban las empresas: del 100% de lo donado, hasta el 50 % se podía descontar de lo que había que pagar por impuesto a la renta. El otro 50% quedaba como gasto tributario, en la misma condición que las donaciones a Bomberos. Entonces, efectivamente las donaciones a Bomberos estaban en desmedros de los incentivos de esas leyes. Hacía mucho sentido lo señalado por el Director Honorario señor Bisquertt Zavala.

El Director de la 11ª. Compañía indicó que deseaba hacer hincapié en la posibilidad de contar con un gestor o intermediador que facilite la realización de buenas inversiones, porque podría beneficiar al Cuerpo y a

las Compañías, ya que a veces las oportunidades de inversión de días, rápidas. En ese sentido sería importante que la Institución se adaptara a la velocidad que requerían esos procesos, es decir, debía estar preparada para reaccionar rápido ante los movimientos del mercado y no perder oportunidades.

El Superintendente agradeció la intervención del Director de la Undécima. Agregó, que estimaba que el Cuerpo debía mantener sus ahorros en inversiones no especulativas, es decir, con bajos niveles de riesgo, depósitos a plazo, fondos mutuos de renta fija, etc. La mayoría de nuestros gastos eran en pesos, en UF, por lo cual lo lógico era hacerlo en UF. Si se pensaba efectuar compras en otra moneda, hacía sentido mantener los ahorros en moneda extranjera, para cubrirse de las variaciones en el tipo de cambio. Había que ser muy cuidadoso de no hacer inversiones en otra moneda, si no era con el objeto de efectuar un pago en esa, para no caer en especulaciones. Recordó que había una política de riesgo vigente que sería conveniente que el Tesorero General reiterara a las Compañías, y esto nada tenía que ver con solicitar apoyo a un especialista en el manejo de inversiones. Con el nivel de ahorros del Cuerpo y de las Compañías no podía ser de una manera distinta.

Luego, **el Superintendente** ofreció la palabra al Director de la 4ª. Compañía para la exposición de la Comisión 5, Bienestar y salud ocupacional relacionada con la actividad bomberil, cuya presentación se adjunta como anexo a la matriz original de la presente Acta.

El Superintendente agradeció la presentación del Director de la 4ª. Compañía. Agregó, que uno de objetivos estratégicos que se estaba trabajando, era “combatir” la excesiva carga de trabajo y actividades de los Departamentos del Cuartel General y en las Compañías. Esta Comisión estratégica. Esta Comisión estratégica debía ayudarnos a focalizar los esfuerzos de toda la Institución, que eran: las horas hombre de dedicación al trabajo en esto y los recursos financieros. Recordó que el objetivo de las Comisiones estratégicas no era señalar el plan de acción que se debía seguir, porque el organismo ejecutor era el Consejo de Oficiales Generales a través de los diferentes Departamentos. El objetivo de estas Comisiones era definir los focos que parecían más importantes o dónde se deseaba estar en alguna materia en unos años más, de tal forma que los Oficiales Generales, posteriormente, en su plan de acción anual y en la asignación de recursos que se proponía al Directorio, refleje la asignación de recursos financieros para lograr los focos estratégicos definidos. Acerca de las metas, expresó que no le preocupaba que no se cumplieran, sino que fueran exigentes, porque si se planteaban metas y siempre se cumplían, algo no andaba bien. Había que atreverse a fijar metas exigentes. Agregó, que solicitaba a esta Comisión que evaluara si le hacía sentido que las

primeras acciones en términos de fijación de metas o de focos en lo que era la salud de los Bomberos, tenga una alta relación con los Actos del Servicio, porque había aspectos que el Cuerpo podía abordar en forma rápida, pero lo que sólo abordaremos nosotros será el impacto de nuestra actividad en la salud de los Bomberos y estimaba que “por ahí” podría haber una primera prioridad. Sobre el consumo de alcohol y drogas, agregó, el Consejo de Oficiales Generales ya estaba trabajando en el tema a través del Tercer Comandante, y más adelante habrá un plan completo que no sólo permitirá identificar el consumo, vinculado a los Actos del Servicio, sino también ayudar a aquel Voluntario o Funcionario que lo requiera, por consumo de alcohol o drogas, porque la Institución tenía responsabilidad en esto ante su personal y la sociedad.

Ofreció la palabra.

El Director de la 9ª. Compañía expresó que una meta a corto plazo y fácil de cumplir, era reforzar el tema de la salud mental de los Voluntarios, ya que si bien se contaba con los canales de comunicación, a veces no era fácil saber cuál era la puerta que se debía golpear.

El Superintendente agradeció la intervención del Director de la Novena.

Por último, ofreció la palabra al Director de la 14ª. Compañía, quien reemplazaría al Director de la Octava, para la exposición de la Comisión 6, Potenciar vínculos entre Bomberos Activos y Honorarios, cuya presentación se adjunta como anexo a la matriz original de la presente Acta.

El Superintendente agradeció la presentación del Director de la Decimocuarta. Agregó, que la Comisión estaba trabajando sobre algo que se sabía que existía, que la pandemia había agudizado y que era difícil de abordar porque tenía varias aristas, de tal manera que darle una forma tenía mucho valor porque permitirá canalizar los esfuerzos debidamente. Agregó, que se debían descentralizar las acciones del día a día en materias Institucionales de mediano y largo plazo. Una Institución de la envergadura de la nuestra no podía administrarla una sola persona o un Directorio que se reunía una vez al mes. Eso no era viable. Un camino era la descentralización de los roles, de tal forma que algunos Voluntarios tomen roles que despejen tiempo para los Miembros del Directorio y Oficiales de Compañía, con el objeto que se pueda avanzar a la velocidad que se necesitaba y de buena forma. Y los Voluntarios Honorarios eran los únicos que podían ir tomando estos roles por la experiencia y madurez que tenían. Y estimaba que este aspecto había que considerarlo en el trabajo de la Comisión.

8°.- RECONOCIMIENTO AL EQUIPO REPRESENTANTE DEL CUERPO EN CERTÁMEN CLASIFICATORIO PARA LA COPA OBA 2024.- En medio de aplausos ingresaron a la presente Sesión algunos de los integrantes del equipo que representó a la Institución en el certamen clasificatorio que tuvo lugar en el mes de marzo en Capitán Pastenes para la Copa OBA 2'024, que se llevará a efecto en México. El Superintendente les agradeció y los felicitó por el muy buen cometido que les cupo, lo que era motivo de orgullo para la Institución. Destacó el primer lugar femenino individual de la Voluntaria de la 20ª. Compañía, Valeria Avaria Mayor; el segundo lugar masculino individual del Voluntario de la 18ª. Compañía, Benjamín Lorca Guzmán; el tercer lugar del equipo mixto y el tercer lugar del equipo de hombres. Por último, en medio de aplausos, les hizo entrega a cada uno de una nota de felicitaciones en nombre del Directorio y se retiraron del Salón.

Agregó **el Superintendente**, que en el Campo de Entrenamiento Bomberil “Comandante Máximo Humbser Zumarán”, luego de la Copa OBA del año anterior, quedaron las instalaciones y se estaba avaluando la forma en que como actividad multicompañía se pueda preparar la gente que representará al Cuerpo, y se generaban vínculos sobre la base de los valores Institucionales.

Se tomó conocimiento.

9°.- INFORME SOBRE EL TRABAJO DE LAS COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES DEL DIRECTORIO, SEGÚN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA A LA SECRETARÍA GENERAL, DURANTE EL MES DE MARZO PASADO.- El Superintendente señaló que obraba en poder de los Miembros del Directorio el Informe sobre el trabajo de las Comisiones Permanentes y Especiales del Directorio, según la información proporcionada a la Secretaría General, durante del mes de marzo de 2024.

Al archivo.

Reiteró la importancia de que las Comisiones informen a la Secretaría General del trabajo que realicen en el correspondiente mes, para que quede reflejado el valor de su trabajo.

10°.- PROPUESTA DEL DIRECTOR HONORARIO DON MARIO BANDERAS SOBRE CELEBRACIONES EN LAS ELECCIONES DE OFICIALES GNERALES.- El Director Honorario don Mario Banderas reiteró su proposición en cuanto a que como los Oficiales Generales eran entronizados en el Cuartel General, todo Oficial General, sea uno o varios, jure en el Salón de Sesiones y, a continuación, se lleve a efecto la ceremonia social, en el Cuartel General, de tal forma que sea la misma

para todos. Esto perseguía la unidad, la austeridad y la imagen Institucional.

El Superintendente manifestó que la propuesta del Director Honorario señor Banderas Carrasco sería una bonita práctica que marcaría un cambio para la ocasión en que asuma un Oficial General, quien sería objeto de una bienvenida en “su nueva casa”, el Cuartel General.

Ofreció la palabra.

El Director de la 21ª. Compañía agradeció al Director Honorario don Mario Banderas haber traído el tema al Directorio. Agregó, que todos los Directores con los que lo había abordado, estaban de acuerdo. Había cosas que el Directorio debía normar y regular, pero las más trascendentes se iban cultivando en nuestros corazones, como nuestras tradiciones. Entendías las palabras del Director Honorario don Mario Banderas como un llamado a mantener lo que se había dado en las últimas ocasiones, ya que los Oficiales Generales habían iniciado un camino que se solidificaba con las expresiones de don Mario Banderas. Agregó, que la Compañía siempre iba a tener la oportunidad de festejar a quien asumí como Oficial General. Esto se estaba transformando en una especie de tradición que ya se estaba cultivando de buena manera.

El Superintendente agradeció la intervención del Director de la Vigésimoprimerera.

Ofreció la palabra.

El Director de la 1ª. Compañía consultó que sucedería con la cena de camaradería que habitualmente se efectuaba en la Compañía de quien había asumido como Oficial General, una vez finalizada la Sesión de Directorio,

El Superintendente señaló que, precisamente, la idea era dar la bienvenida al nuevo Oficial General a través de una recepción en el Cuartel General. Agregó, que la propuesta ya se había efectuado, de tal forma que todo dependerá de lo que resuelva la respectiva Compañía en su momento.

11º.- CUENTA DEL COMANDANTE.- En ausencia del Comandante, **el Comandante (S)** dio su Cuenta, a través de la presentación que compartió y que se adjunta como anexo a la matriz original de la presente Acta.

El Superintendente manifestó como la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile dejó se subvencionar la compra de Material Menor y EPP, parte de la suplementación presupuestaria se destinará a la reasignación de fondos, principalmente para Material Menor. Había que

señalar que una importante cantidad de Voluntarios se estaban ocupando de su capacitación por medio de su certificación como Bombero Operativo o Profesional, lo que facilitaba una mayor participación de Voluntarios en los Actos del Servicio, factor que también la Comandancia tenía en consideración en términos de su preocupación en términos de que todas las Compañías queden debidamente equipadas.

(Entre las 21 a las 21:05 hrs., asumió la presidencia de la Sesión el Director Honorario don Próspero Bisquertt Z.)

Ya reincorporado a la Sesión, **el Superintendente** ofreció la palabra.

El Director de la 2ª. Compañía consultó qué había sucedido con las chaquetas Dickies que iban a adquirir las Compañías.

El Superintendente informó que la importación estaba en curso.

El Comandante (S) informó que, próximamente, habrá noticias sobre la fecha en que la chaquetas estarán en poder de la Institución y de los costos asociados a la importación.

El Superintendente ofreció la palabra.

El Director de la 18ª. Compañía manifestó que, si bien era valiosa la estadística sobre los accidentes que había dado a conocer el Comandante (S), en términos de valor absoluto era poco decidora. A su juicio, habría que agregar el dato que indique lo que realmente sucedía, por cuanto, por ejemplo, una Compañía podría salir 10 veces y tener 10 accidentes, y, otra, podría salir 100 veces y tener 8 accidentes.

El Superintendente señaló que en la Cuenta que el Comandante (S) hará llegar a los Miembros del Directorio, podrá agregar el dato sugerido por el Director de la 18ª. Compañía. Agregó, que también se les enviará el informe de la investigación del incendio ocurrido en calle Puquios y Paul Harris, Comuna de Las Condes, el 17 de diciembre de 2023, que solicitaba mantuvieran en reserva porque había varios factores a considerar, como por ejemplo, medidas disciplinarias.

Ofreció la palabra.

El Director de la Novena, en la línea de lo que había señalado el Director de la 18ª. Compañía, sugirió que también se indicaran los costos que significaban para la Institución los accidentes del Material Mayor.

El Superintendente solicitó al Comandante (S) que también incorporara en su Cuenta ese antecedente.

Ofreció la palabra.

El Director de la 22ª. Compañía manifestó que sería interesante saber qué incidencia tendría en los accidentes del Material Mayor el que una persona con licencia de conducir clase B acceda a la clase F, a la cual antes se accedía con la licencia clase A profesional.

El Superintendente indicó que ese análisis tendría que realizarlo la Comandancia.

12°.- CUENTA DEL SUPERINTENDENTE.- El Superintendente se refirió a las siguientes materias:

= Estado de salud de Voluntario de la Decimoctava: Se refirió al estado de recuperación del Voluntario de la 18ª. Compañía don Joaquín González M., quien fue traslado a la Unidad Intermedia de la unidad de quemados de la Mutual de Seguridad, tras permanecer 115 internado en la UCI. El personal médico, agregó, estaba impresionado de la recuperación que estaba teniendo, por lo que ya estaba fuera de peligro vital. Era una excelente noticia.

El Director Honorario don Mario Banderas felicitó al Superintendente y a todo su equipo, porque había mantenido al tanto al Directorio sobre el estado de salud del Voluntario señor González Moore.

El Superintendente agradeció las palabras del Director Honorario señor Banderas Carrasco. Agregó, que en la próxima Sesión de Directorio se daría a conocer una propuesta para concurrir con ayuda económica de quien lo requiera ante eventuales casos similares a éste, a través de la Fundación “Mártir Claudio Cattoni”. Previamente, se abordará con algunas Comisiones del Directorio, para enriquecer la proposición.

= Peña de los 50 Años “Hernán Figueroa Anguita”: Felicitó a los integrantes de la Peña de los 50 Años “Hernán Figueroa Anguita”, por cuanto un día como hoy, hacía 52 años, se fundó esta agrupación. El Directorio, agregó, a través del Acuerdo de Carácter Permanente N° 69, del 18 de mayo de 2016, procedió a reconocerla y, de alguna forma, fijó su marco regulatorio. Continuó señalando, que la directiva de la Peña tenía varias inquietudes para potenciar el rol de los Peñeros, y mantenerlos activos, vigentes. Posiblemente en el mes de mayo se proponga una actualización de dicho Acuerdo, que capturaba la evolución de la Peña en estos años. Hoy, se contaba con 224 Peñeros, y lo más probable era que esa cantidad aumente. Los Peñeros habían entregado su viuda a la Institución y deseaban continuar sintiéndose parte vigente del Cuerpo.

En seguida, en medio de aplausos, hizo entrega al Presidente de esa Peña, Director Honorario don Próspero Bisquertt Z., de una carta con el saludo Institucional por este nuevo aniversario.

El Director Honorario señor Bisquertt Zavala, de pie, agradeció a las Compañías, porque demostraban lo que era nuestra nacionalidad, algunas cercanas, amables; otras distantes, pero así era la Institución y había que aceptarlo. Había grandes diferencias en los caracteres de las Compañías frente a los requerimientos de la Peña. Había gente maravillosa en todas las Compañías, en las que participaban y en las que no lo hacían, y así era la Institución, el Cuerpo de Bomberos de Santiago. Felicitaba a las Compañías por la gente que tenían, a la cual había que cuidar. La Peña estaba cambiando los paradigmas y estaba cambiando su historia. Reiteró su saludo a los Peñeros.

El Directorio manifestó su agrado con aplausos.

= Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos: El Superintendente señaló que, el 3 de marzo pasado, se realizó la elección de la directiva del Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos para el período 2024-2026, que asumirá en el mes de junio próximo. El Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Peñaflores, Roberto Valenzuela, resultó electo en el cargo de Presidente, y Vicepresidente por la Provincia de Santiago, el Superintendente del Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur, Luis Reyes.

= Sesión Extraordinaria de Directorio del 29 de abril: Recordó que, el 29 de abril, tendrá lugar la Sesión Extraordinaria de Directorio, conjuntamente con el Directorio del Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa, a la cual han sido invitados a exponer sus planes de trabajo de los candidatos a la Presidencia Nacional de la Junta Nacional de Bomberos para el periodo 2024-2026, señores Juan Carlos Field Bravo y Mario Gaete Godoy.

= Indumotora: Señaló que, en el mes de marzo, la Institución recibió su nuevo vehículo eléctrico, K1, de parte de la empresa Indumotora. Agregó, que el Cuarto Comandante estaba trabajando en aquellos aspectos que era necesario profundizar respecto de la capacitación para la conducción de vehículos eléctricos. Esto era importante porque se pretendía que nuestra Institución sea reconocida en Latinoamérica como “ambientalmente amigable”. La electromovilidad era el primer aspecto de esta iniciativa estratégica. Los otros eran: energía solar en los Cuarteles, el uso de aguas grises en el Campo de Entrenamiento Bomberil y la medición de la huella hídrica en los incendios.

= Día de los Patrimonios: Manifestó que el Ministerio de la Cultura y Las Artes, solicitó al Cuerpo que el lanzamiento del Día de los Patrimonios, que cumplirá 25 años, se efectúe en el Cuartel General, lo que era muy significativo por la cantidad de gente que visitaba el Cuartel General y los de las Compañías esos días. Este año se llevará a efecto los días 25 y 26 de mayo.

= Campaña Cuerpo de Bomberos de Villa Alemana: Manifestó que finalizó la Campaña en beneficio del Cuerpo de Bomberos de Villa Alemana, consistente en la recolección de útiles escolares para estudiantes de Básica y Media de los establecimientos educacionales que se vieron afectados por los pasados incendios forestales. Agradeció la colaboración de las 22 Compañías.

= Normativas bomberiles: Manifestó que se había tenido bastante actividad en términos de normativas y legislación relacionada con Bomberos. En la Comisión que creó la Cámara de Diputados, presidida por el Diputado don Cristian Araya, Voluntario de La 15ª. Compañía, estaba participando el ex Secretario General don Jorge Echeverría N., por cuanto era necesario la revisión de la Ley Marco Para Bomberos para una posible actualización. Agregó, que también se habían sostenido conversaciones con la Unidad de Bomberos del Ministerio del Interior para establecer posiciones similares.

= Metro S.A.: Indicó que el Metro de Santiago efectuó la donación al Cuerpo de 2 vagones en desuso para el Campo de Entrenamiento Bomberil, con el objeto de profundizar en la especialización de rescates en los vagones. Este espacio será compartido con aquellos Cuerpos de Bomberos que en sus territorios jurisdiccionales cuentan con estaciones del Metro. Agradecía esta importante donación.

= Guardia Nocturna de la 4ª. Compañía: Dio cuenta que, el día de ayer, la Guardia Nocturna de la “Pompe France” conmemoró 145 años de vida, la primera de la Institución, instalada durante la Guerra del Pacífico, en circunstancias que 6 Compañías se desempeñaban como Bomberos armados. Este aporte permitió abrir la puerta para la instalación de las restantes Guardias Nocturnas de las Compañías, en las cuales se forjaban importantes amistades y se templaba el espíritu de Bombero. Agregó que, ayer, el Instituto O’Higiniano reconoció en esa Guardia Nocturna el valor de los Cuerpos de Bomberos del país y le hizo entrega de una medalla conmemorativa. Felicitaba a la Cuarta y, en particular, a su Guardia Nocturna.

El Directorio expresó su beneplácito con aplausos.

Dicho Instituto, continuó **el Superintendente**, donó al Cuerpo dos cuadros: uno, con el Decreto que promulgó don Bernardo O'Higgins sobre la denominación de "Chilenos", el año 1818, y, el otro, con la imagen del héroe. Agradecía el reconocimiento por los 160 años de nuestra Institución.

= Proyecto BT22: Informó que, junto al Director y al Capitán de la 22ª. Compañía, se entrevistó con el Alcalde de la Municipalidad de Independencia, Gonzalo Duarte, con el objeto de abordar lo concerniente al financiamiento del Proyecto BT22, a través del GORE. Este proyecto se presentaría con el patrocinio de las Municipalidades de Santiago, Renca e Independencia. El edil y el Gobernador de la Región Metropolitana veían el proyecto como algo positivo.

= Sobre cumplimiento: Señaló que como hacía algunos días se acordó mantener vigente la Declaración de Conflictos de Intereses de los proveedores, Oficiales Generales, Oficiales de Compañías, Inspectores y la primera y segunda líneas de los Funcionarios, aquellos proveedores que no la hayan presentado quedarán bloqueados hasta que la presenten. Esto, en razón del cuestionamiento por el otorgamiento de fondos del GORE a Bomberos, situación que ya estaba regularizada, y que fue publicado en el Diario Financiero. Hoy no había ningún proyecto de la Región Metropolitana que se haya presentad al GORE y que se encuentre objetado. Sostendrá una reunión con el editor de ese medio de prensa para complementarle la información. Por otra parte, agregó, como no se podía continuar manteniendo centralizadas las funciones en el respectivo Oficial General, la Secretaría General designará un responsable de monitorear gestionar el cumplimiento de las Declaraciones de Conflictos de Intereses, y otras materias, a nivel de Compañías y del Cuartel General.

= ChileCompra: Expresó que, a partir del mes de junio, se implementará uso de la plataforma ChileCompra, que dará al Cuerpo la fortaleza de contar con un proceso de compra más transparente que el actual, no porque no lo sea, sino porque era más fácil demostrar transparencia si las adquisiciones se realizaban a través de esa plataforma. Sólo restaba la capacitación del personal de las Compañías y del Cuartel General.

= Revista de Cuarteles 2023: Informó sobre el estado de avance que presentaba el proceso de la Revista de Cuarteles correspondiente el año 2023, que finalizaría durante el mes de mayo.

= ABC Retail: Informo que ABC Retail demandó al Cuerpo con el objeto de colocarle término anticipando al contrato de arrendamiento de uno de los locales comerciales del Cuerpo y señalando pue entendía que ya estaba terminado el vínculo contractual por los otros dos locales. Agregó, que el

Cuerpo interpuso una contrademanda por \$2.700.000.-, flujos remanentes de los contratos, porque los arriendos de los tres locales estaban vigentes hasta el año 2027. Luego de varias y extensas reuniones con personeros de ABC Retail, se llegó a un acuerdo que el Consejo de Oficiales Generales aprobó el día de ayer, de tal forma que el juicio se suspenderá. El acuerdo permitirá al Cuerpo mantener un año más el valor de los arriendos y recibir un premio si el Cuerpo arrendaba los locales a otro interesado en el plazo de 12 meses o ABC Retail los entregaba. A partir del mes 13 ABC Retail tenía una opción de salida porque el valor del arriendo era de UF. 2 por metro cuadrado y lo que pagaba por el local de enfrente, donde estaba La Polar (fusionada recientemente con ABCDIN), era de UF. 0.4 por metro cuadrado. El acuerdo era bastante favorable para el Cuerpo y ya se estaba trabajando con dos empresas para contar con un nevo arrendatario.

= Presentación del Vicesuperintendente: Informó que, en el Sesión Ordinaria de Directorio del mes de mayo, el Vicesuperintendente expondrá sobre el viaje que, junto al Comandante y al Intendente General, efectuó a la Feria Internacional de Indianápolis, Estados Unidos, Exposición de los servicios de extinción de incendios y salvamento, que se realizó entre el 15 al 20 de abril. Agregó, que también tuvieron la ocasión de reunirse con el Embajador de Chile en Estados Unidos, Juan Gabriel Valdés S., en Washington, a quien se le solicitó su apoyo para lograr acuerdos con diferentes organizaciones bomberiles en materias de capacitación y operación.

= Cámara de Diputados: A través del Director de la 21^a. Compañía, felicitó a la Voluntaria de la Vigésimoprimer de nuestra Institución, Karol Cariola O., Diputada, por haber asumido la Presidencia de la Cámara de Diputados. Era un tema no menor porque era la tercera o cuarta vez en la historia del Cuerpo en que uno de los suyos ostentaba ese cargo, lo que demostraba la transversalidad del Cuerpo de Bomberos de Santiago en el quehacer nacional.

13°.- SEGURIDAD EXTERNA EN LOS CUARTELES.- El Director de la 12^a. Compañía expresó que traía al seno una situación que se había dado durante el último tiempo, como lo eran los asaltos de que habían sido objeto Oficiales y Voluntarios de la Institución, entre éstos, el Capitán de su Compañía que fue asaltado a la salida del Cuartel General luego de una Junta de Capitanes, afortunadamente resultando ileso. Estimaba que se debían adoptar algunas medidas de seguridad.

El Superintendente manifestó que eliminar el riesgo en su totalidad, era muy difícil por la situación que se estaba viviendo a nivel país. No obstante esto, el Intendente General estaba gestionando la obtención de otros estacionamientos para automóviles, aledaños al Cuartel

General, en Dipreca. Además, se disponía de un nuevo layout de estacionamientos en la Plazoleta del Cuartel General, de tal forma que se aumentó en 4 cupos el estacionamiento para vehículos. El Consejo de Oficiales Generales estaba ocupado de esta materia y en cada reunión con ocasión de la Revista de Cuarteles se estaba tratando lo concerniente a la seguridad perimetral en los Cuarteles, trabajo que se debía efectuar con la Intendencia General. Por ejemplo, respecto de los Cuarteles de la 9ª. y 12ª. Compañías, próximos a la Plaza, lugar balaceras frecuentes, se estaba estudiando la posibilidad de instalar vidrios blindados a las partes más expuestas hacia esa Plaza. Este tema se debía trabajar entre todos, en forma rápida.

Ofreció la palabra.

El Director Honorario don Mario Banderas expresó que sería conveniente solicitar a la Comisaría del sector que, aproximadamente a la hora en que finalizaban las Sesiones del Directorio, que dicho sea de paso debían tener hora de término, aunque no fuese fácil para quien presidía; que Carabineros efectuara rondas en la proximidad al Cuartel General.

El Superintendente manifestó que tomaba el punto de lo expuesto por el Director Honorario señor Banderas Carrasco.

14°.- HOMENAJES DEL DIRECTOR DE LA 13ª. COMPAÑÍA.- El Director de la 13ª. Compañía, de pie, manifestó que deseaba recordar a dos Voluntarios de su Compañía que ofrendaron sus vidas en cumplimiento del deber: el 21 de marzo de 1981, en el Incendio de la Torre Santa María, que cambió la forma en que se combatían los incendios en edificios de altura: Eduardo Rivas Melo. Y, el 8 de abril de 1956, la muerte de don Alfredo Molina Godoy, el primer Mártir de la Decimotercera, quien falleció en el choque del J9 en tránsito al Incendio de Av. Matta con Portugal.

El Superintendente manifestó que el Directorio adhería a ambos homenajes.

15°.- AGRADECIMIENTOS DEL DIRECTOR DE LA 11ª. COMPAÑÍA.- El Director de la 11ª. Compañía agradeció a las Compañía las muestras de afecto de que fue objeto la Undécima, ante el sensible fallecimiento del Voluntario señor Héctor Giordano Cisternas (Q.E.P.D.).

16°.- SOBRE SALUDO AL MIEMBRO HONORARIO SR. CARLOS BOCCA R.- El Director de la 11ª. Compañía expresó que había hecho llegar la semblanza del Voluntario señor Carlos Bocca R., a quien el Superintendente saludó al inicio de la presente Sesión, y por alguna razón que desconocía no se leyó.

El Superintendente señaló que ocurrió una descoordinación, de tal forma que don Carlos Bocca R. será invitado a la próxima Sesión, en la cual se dará lectura a su semblanza.

El Director de la Undécima agradeció al Superintendente.

17°.- INVITACIÓN DEL DIRECTOR DE LA 3ª. COMPAÑÍA.- El Director de la 3ª. Compañía invitó a los Miembros del Directorio a adherir a la tradicional cena de este Organismo, que en esta oportunidad se efectuará en el Cuartel de su Compañía una vez finalizada la presente Sesión.

Se levantó la Sesión a las 22:00 hrs.

**ACTA APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO
CELEBRADA EL DÍA DE DE 2024.**

SECRETARIO GENERAL.

SUPERINTENDENTE.